

**Loja, 11 de marzo del 2011**

**Señores**

**Miembros de la Junta General de Socios de**

**GUERRERO & ASOCIADOS JAGA COMERCIO E IMPORTACIONES CIA.  
LTDA.**

**Ciudad.-**

**De mis consideraciones:**

**De conformidad a lo que establece los artículos 123, 124 y siguientes de la Ley de Compañías, en concordancia con el literal b) del artículo 3 del Reglamento publicado en el Registro Oficial Nro. 336 de 8 de diciembre del 2010, pongo a vuestra consideración el presente informe anual del ejercicio económico correspondiente al año 2010, y lo hago en los siguientes términos:**

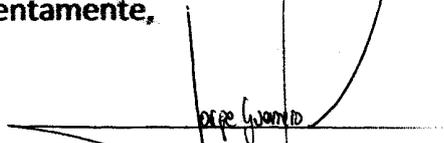
- **Tengo a bien informar que los objetivos propuestos para el presente ejercicio económico fueron cumplidos a cabalidad, es decir se culminó con la adecuación y decoración del local en donde funciona el almacén denominado "HOGAR & MAS", además se realizó la apertura e inauguración del mismo.**
  - **Además se cumplió con las resoluciones adoptadas el 3 de septiembre del 2010 en Junta General Extraordinaria de Socios, es decir, se suscribió varios contratos para la implementación de sistemas de alarmas, sistema integrado de cámaras, audio y publicidad en el local del almacén, así como también se legalizó el nombramiento del Comisario.**
  - **Se realizó la regularización de los empleados contratados por la compañía, inscribiendo los contratos en la Inspectoría del Trabajo.**
  - **Ante la Dirección de Trabajo del Austro se realizó el trámite para la aprobación del Reglamento Interno de Trabajo de la compañía, obteniendo la resolución de la aprobación por parte de esta Institución.**
  - **En lo que tiene que ver a la situación financiera de la compañía, me es grato informar que gracias a las estrategias económicas**
-

adoptadas por la administración, en el presente ejercicio económico se registro un importante crecimiento económico.

- Conforme se desprende del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, se obtuvo una pequeña utilidad, la que se propone sea reinvertida en las actividades de comercio a las que la compañía se dedica.
- Informo también que se presento ante el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual la solicitud del registro de la marca de "HOGAR & MAS", la misma que todavía se encuentra en tramite.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



**Eco. Jorge Alexandry Guerrero Acevedo**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE GUERRERO & ASOCIADOS JAGA**  
**COMERCIO E IMPORTACIONES CIA LTDA.**